

BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS

La finalidad del presente anexo recomendatorio es la sensibilización del productor agrícola en la incorporación de prácticas de manejo en los cultivos que contribuyan a la obtención de alimentos libres de residuos contaminantes y el de disminuir el impacto negativo sobre el medio ambiente, en este sentido se destaca la importancia en la conservación de la entomofauna local (entendiéndose por esta a los insectos benéficos y los polinizadores naturales e introducidos como el caso de la abeja doméstica).

La incorporación gradual de estas herramientas permitirá la recuperación de los insectos predadores de plagas, que normalmente requieren la aplicación de insecticidas para su control. Introduciendo gradualmente un manejo integrado. Es oportuno recordar que en la naturaleza existe un equilibrio natural mediante el cual cuando una especie perjudicial incrementa su población, se convierte en una mayor oferta de alimento para aquellos insectos que se alimenta de esta. Para citar un ejemplo de este comportamiento se menciona a *Rodolia cardinalis* (vaquita o mariquita) utilizada para el control de la cochinilla en cítricos.

Es importante diferenciar el concepto de control de población y diferenciarlo del de erradicación de una plaga. Entendiendo que el primero se enfoca en el monitoreo de la curva poblacional para realizar la intervención oportuna antes que una determinada especie llegue a alcanzar el denominado “umbral de daño económico” sobre el cultivo.

Los polinizadores como avispas, abejorros y abejas intervienen en la fecundación (vectores) de muchos de los cultivos frutihortícolas como tomate, pepino, pimiento, berenjena, zapallo, frutilla, cítricos, frutales de pepita y carozo. Generando un incremento importante en la producción no solo en volumen sino en la calidad (mejor tamaño de fruto, concentración de azúcares). En algunas producciones como el caso del arándano el Mercado exige la introducción de abejas en las plantaciones para asegurar los estándares de calidad en el fruto obtenido (mayor calibre).

Recomendaciones en cuanto a las aplicaciones para evitar la mortandad de estos insectos:

-Utilizar solo productos aprobados como no tóxicos para abejas y en las dosis recomendadas.

-No aplicar de manera preventiva.

-No mezclar principios activos (sin la recomendación de un profesional matriculado) ya que puede producirse un efecto de sinergia que incrementa la toxicidad.

-Monitorear la población de insectos plaga para determinar umbral de daño.

-En caso de existir colmenas en el establecimiento y de tener que realizar una aplicación dar aviso al apicultor con anticipación.

-Las aplicaciones deben realizarse por operarios calificados, con la maquinaria adecuada, en buenas condiciones y en horas de la tarde.

-Realizar el asperjado evitando la deriva del producto (hay disponible una amplia variedad de picos y de deflectores para disminuir la acción del viento).

-No pulverizar cultivos durante el período de floración.

-Los operarios deben utilizar el equipo de protección correspondiente para evitar intoxicaciones (mameluco, botas, guantes, máscara con pastillas de carbón activado).

-Lavarse las manos con agua y jabón abundante después de manipular los productos.

-Los envases deben estar rotulados y almacenados en lugar resguardado bajo llave (solo el encargado dispondrá de la misma).

-No eliminar las malezas que se encuentran debajo de los alambrados y en los espacios sin cultivar, constituyen el hábitat y la fuente de alimento para los insectos benéficos.

-Realizar rotación de cultivos.

-Dejar períodos libres de la siembra de una especie cuando se detectan poblaciones elevadas de insectos que parasitan específicamente ese cultivo o que se tornan difíciles de controlar.

SEÑOR PRODUCTOR

Tenga en cuenta que la utilización de fitosanitarios puede afectar a insectos polinizadores y benéficos para la producción de alimentos y el control de plagas. Recomendamos un correcto uso de los principios activos, leer detenidamente los marbetes, aplicarlos en horarios de baja actividad de los insectos, sin viento y notificando a los productores apícolas para minimizar el efecto adverso sobre los insectos benéficos. En todos los casos utilizar equipo de protección adecuado para los operarios aplicadores.



Lorenzo Alfonso
Aníbal Taverna